

Ibarra, 27 de Marzo del 2019

INFORME DEL COMISARIO

A los señores socios de la **COMPAÑÍA TRANSPOTE FABALEX TRADING.**

En mi calidad de comisario de la empresa **Compañía de Transporte Fabalex Trading S.A**, dando cumplimientos con las disposiciones legales y estatutarias, rindo a ustedes mi informe sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera por el año terminado al 31 de diciembre del 2018.

Mi revisión se emite en base a pruebas selectivas, revisión que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros, incluyo también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros en forma general.

En mi opinión, los estados financieros presentaran razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **la Compañía de Transporte Fabalex trading S.A** al 31 de diciembre del 2018, el correspondiente estado de sus operaciones, evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto, someto a consideración la aprobación final de los estados financieros **Compañía de Transporte Fabalex Trading S.A** al 31 de diciembre del 2018.



Ing. Com. Solanda Castro R.
C.P.A Reg. Nal. 25509